

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, **1 peseta.**
Fuera, trimestre, id., **3 pesetas.**
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 11 de Abril de 1903

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austrí, Vertrallans, 5.

La ley de Dios

Los pueblos y civilizaciones que precedieron á la venida del Mesías, no alcanzaron á comprender en sus temas filosóficos la sublimidad de principios en el orden ético y humano, que implantó el Cristianismo como base y fundamento del programa redentor que Jesús venia á extender sobre la tierra predicándolo con la palabra y el ejemplo.

Principio y sostén de la doctrina cristiana enseñada por Jesucristo es la idea de paz y amor que logró inculcar en el corazón de sus apóstoles y discípulos, para que estos á su vez la difundieran por toda la faz de la tierra. Estos sentimientos de paz y amor deben enlazar y unir no solo al hombre con su Dios, sino también á los hombres en sí, como hermanos que son é individuos de la gran familia humana.

«Amar á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á ti mismo,» hé aquí el fondo, el *substratum*, que compeñía y abarca la mayor perfección del hombre en el orden moral y que ha de servir de ley reguladora de todos los actos humanos, el hombre ha de cumplir su misión terrena y hallar después el premio de sus acciones en un mundo superior, doctrina ya revelada al pueblo escogido de Israel, por la tradición mosaica, y confirmada por Jesucristo en sus sublimes predicaciones.

Si los pueblos y los gobernantes de todos los países se inspirasen en ese principio fundamental del dogma cristiano, no hallarian difícil la solución de tantos y tan graves problemas como afectan al orden social, ni reinaria entre las clases de la sociedad ese continuo y mútuo resentimiento, nacido de la falta de aplicación de aquel principio y de no querer comprender y practicar cada cual sus mútuos deberes y derechos.

A tal idea se opone la imperfección del linaje humano, que dejándose llevar de su egoismo y bajas pasiones solo vé en muchos casos lo que le favorece y conviene, prescindiendo de sus deberes y atento solo á recabar sus derechos, cuyo límite traspasa con frecuencia, porque á ello le invita su egoismo personal, sin reparar en que siendo correlativas las ideas de derecho y deber, allí donde termina el límite natural y regulado de su derecho, allí empieza el deber del mismo individuo de respetar los derechos del prójimo y de no invadir la esfera de atribuciones establecidas por el precepto moral y la ley positiva.

Consecuente con la lógica la doctrina de Jesucristo, al establecer este el principio de amor mútuo entre todos los hombres, claro está que pudo predicar las ideas de libertad, igualdad y fraternidad, entendidas en su recto y espiritual sentido, y no como quieran interpretarlas los modernos propagandistas de los derechos del hombre, convirtiendo á éste en una especie de emi-dios emancipado de toda autoridad

divina y humana y refractario á toda idea de orden y sumisión.

La libertad debe entenderse como preciada facultad del ser racional á moverse dentro de la esfera de su libre albedrío, y siguiendo los dictados de su conciencia, mientras esta no se aparte de la doctrina de Cristo y de sus sucesores y legítimos representantes, pudiendo cada cual en este caso hacer lo que le convenga, respetando el derecho de los demás y sin tratar de imponerse por la fuerza.

La igualdad de los hombres ante Dios y ante las leyes es también un corolario de la doctrina cristiana, que demuestra la unidad de origen de todas las razas y pueblos, en las que, prescindiendo de modalidades de lengua, color y desarrollo físico é intelectual, se observa que todos los hombres tienen la misma naturaleza y están formados de un alma espiritual y un cuerpo, obedeciendo á múltiples causas accidentales que han existido y existirán siempre, las demás diferencias nacidas del mayor ó menor grado de inteligencia, de los hábitos de trabajo, de la posición social y hasta de la suerte ó fortuna en no pocos casos.

La fraternidad ó amor de hermano que debe reinar entre todos los hombres, es asimismo consecuencia de la anterior, y en ella deberíamos inspirar todos nuestros actos, cumpliendo de esta manera la sublime doctrina de Cristo.

FRANCISCO BARDÍ Y BURATA.

EN LA CAMARA FRANCESA

OTRA VEZ "L'AFFAIRE,"

Paris 6 (10'35 noche)

En la sesión celebrada hoy por la Cámara de diputados se ha discutido el acta de monsieur Syveton, nacionalista.

Intervino en el debate Mr. Jaurés, que pronunció un extenso discurso, en el cual planteó nuevamente la cuestión Dreyfus.

El elocuente orador socialista censuró á Mr. Syveton por haber publicado carteles en los cuales se calificaba de ministro del extranjero al formado por los ministros que acordaron la revisión del proceso Dreyfus, y dijo á este propósito que el verdadero partido extranjero es el nacionalista, que cita constantemente la supuesta carta del emperador Guillermo reconociendo la culpabilidad de Dreyfus, documento falso, que no existia en 1894, y fué fabricado por el teniente coronel Henri en 1897 para impedir la revisión del proceso.

Hablando del suicidio de Henri, dijo que el general Pellieux, á cuya dirección corrió el expediente formado acerca de la famosa minuta, escribió al entonces ministro de la Guerra la carta siguiente, que está fechada á 31 de Agosto de 1898:

«Engañado por gentes sin honor, no pudiendo contar con aquella confianza de

los subordinados, sin la cual es imposible el mando, ni pudiendo, por mi parte, tener confianza en aquellos de mis jefes que me han hecho trabajar en falsificaciones, pido mi pase á la reserva.»

La lectura de esta carta inédita causó profunda emoción en la Cámara.

Durante largo rato los rumores que produce el conocimiento y los comentarios de la carta del general Pellieux interrumpen el debate.

En las tribunas públicas suenan voces diciendo:

—Zola ha dicho la verdad.—«¡La verdad está en marcha!»

Entonces, y en medio de una intensa emoción, de que participaban diputados y espectadores de las tribunas, se levanta Mr. Brisson y dice:

—Y bien; en esa época yo era presidente del Consejo de ministros y no he tenido noticia alguna de semejante carta.

Todas las miradas se dirigen al general Cavaignac, que era ministro de la Guerra en el gobierno presidido por Brisson. Este no puede ocultar la turbación que le domina.

Y para que los lectores formen idea de esta información, habrá que recordarles que Cavaignac fué el alma del proceso contra Dreyfus, el autor de las persecuciones contra Zola, fundando en ello títulos para aspirar á ser presidente de la república.

Al acabar Mr. Brisson su última palabra, que fué pronunciada lentamente, enérgicamente, la expectación era indescripible. No hay modo de expresar cómo después de los rumores se impuso el silencio esperando la respuesta.

Pero el general Cavaignac permanecia silencioso.

Mr. Brisson, agigantando su figura ante la novedad inesperada que se ofrece en este asunto tan discutido y por la leal energía que revela en su actitud, continúa diciendo, mientras mira fijamente al general Cavaignac:

—De manera, general Cavaignac, que vos sabiais que el coronel Henri era un falsario y no habiais prevenido de ello á vuestro jefe inmediato, al jefe del gobierno. Habiais tenido conocimiento de la carta de dimisión del general Pellieux y la habiais ocultado. Después habiais dado lectura en la tribuna de la Cámara de un documento que os constaba era falso, general Cavaignac. Todo ello para ocultar pruebas decisivas en el asunto que tenían importancia capital... Bendecid la amnistía, general Cavaignac—sigue diciendo Mr. Brisson,—benedicid la amnistía que ha alcanzado á cuantos intervinieron en este desdichado asunto, porque sin ella, vos, ministro que habéis sido, general que sois, mereceriais ser sometido á la acusación de los tribunales. (Estrepitoso salva de aplausos en la izquierda. Gritos en las tribunas de: «¡Viva la verdad! ¡Viva la república! ¡Abajo el militarismo clerical! ¡Abajo los bonetes galoneados!»—Rumores en la derecha y en el centro. El

presidente agita la campanilla sin imponer silencio. Por fin se restablece la calma.)

El general Cavaignac se pone en pie. Está pálido, descompuesto, dominado por la agitación. Sus palabras son torpes y confusas.—No soy orador—dice.

—No os falta la elocuencia—grita un diputado de la izquierda—os falta la rectitud.

—Hablaré sin embargo—continuó diciendo el general Cavaignac.—Reconozco la autenticidad de la carta de Mr. Pellieux, leida por Mr. Jaurés; pero yo no la recibí oportunamente.

(Rumores, gritos de indignación. El general Cavaignac cae desplomado en su asiento.)

Mr. Brisson:—«¿He hablado de penas, he hablado de amnistias? ¿Qué importancia tendria la más dura y terrible de las penas enfrente del castigo moral que supone para vos, general Cavaignac, la sanción que os impone la actitud de los que me rodean? Mirad, Mr. Cavaignac, mirad á estos hombres reunidos en torno mio. Son los que os aplaudian en otro tiempo, son los que os agasajaban como preferido entre los suyos. Ved su actitud, juzgad de ella, calculad el alcance de sus gestos, de sus miradas, de su indignación y de su silencio. (Aplausos en la izquierda. Frenéticos vítores en las tribunas.)

—El 14 de Agosto—sigue diciendo Mr. Brisson—descubriais el documento falso del proceso de Dreyfus y os fuisteis á presidir el Consejo general de Mans hasta el día 30 del mismo mes, á lo menos, esta explicación me disteis á mí, vuestro presidente, el jefe del gobierno de que formabais parte, de aquella ausencia del gobierno general de la república. Pero yo lo sé, sin estar seguro de ello no lo diria. Vos, general Cavaignac, ministro de mi gobierno, me engañasteis en aquel momento, os fuisteis á concertar la continuación de la farsa con el general Mercier, comandante en jefe del cuerpo de ejército, cuya residencia era Mans.

«El 31 de Agosto—sigue diciendo monsieur Brisson en medio de una expectación indescriptible,—el mismo dia en que se suicidaba el coronel Henri, recibiais esa carta que acaba de leerse, la carta del general Pellieux, y teniais la avilantez de ocultarla al presidente del gobierno de que formabais parte, al gobierno todo, á vuestros más íntimos y simpáticos colegas.

»Os felicité un dia, hace algunos años, con motivo de haber presentado un proyecto de reforma fiscal inspirada en el más amplio sentido democrático, en lo que seguiais la tradicional de vuestro ilustre antecesor, del gran instaurador de la república, de Mr. Godofredo de Cavaignac. Paso frecuentemente cerca de su tumba y me pregunto desde hace dias, al ver su imagen reproducida en bronce, si la mano crispada con que sujeta el sable defensor de la patria, no indica la maldición. Acaso esa imagen veneranda de los republicanos franceses os dice á vos con su voz elocuente: «Sois de mi linaje carnal, pero no

de mi linaje espiritual. No sois de la república.

(Ap'ausos prolongadísimos en la izquierda, rumores en la derecha, silencio en el centro, agitación tumultuaria en las tribunas.)

Mr. Jaurés continúa después su discurso con elocuencia admirable, jamás oída, de supremo efecto artístico, de alcance maravilloso sobre el auditorio.

Implacable en la lógica, brillante en el estilo, se apodera del ánimo de los oyentes.

—Estoy fatigado—dice.—Aún tengo muchas cosas que decir. ¿Me permitís que continúe mi discurso mañana?

Puesta á votación la demanda, es aprobada por 327 votos contra 202.

La sesión de hoy tiene una consecuencia inmediata: el derrumbamiento del partido nacionalista.

Crónica

Las funciones religiosas del Juéves y Viénes Santo en la Catedral celebráronse con el esplendor y suntuosidad que es de costumbre, viéndose con este motivo llenas de fieles las amplias naves de dicho templo.

La procesión del Santo Entierro superó en grandiosidad á las de los años anteriores, concurriendo á ella muchísimos pañeses, ostentando su elegante y típico traje, y llevando sendos blandones, numerosas niñas vestidas de blanco ó representando personalidades del Antiguo Testamento y de la Pasión, muchas penitentes descalzas y cubiertas con tupido velo, alguna de las cuales arrastraba tres largas pesadas cadenas y el Clero Catedral y parroquial, cerrando la misma un piquete de su Almansa con la banda.

Apesar de que el Sr. Conde de San Bernardo, candidato maurista por el distrito de Gandesa, tenía el propósito de no dar un paso ni un peso por el acta, ha cambiado de opinión desde que sabe que la mayoría del cuerpo electoral no está conforme con la imposición de un ministro que blasona de profesar la mayor sinceridad y respeto hacia la opinión y voluntad de los electores, y en su consecuencia trata de visitar el distrito y como cualquier otro candidato de tres al cuento, apretar las clavijas y resortes gubernativos.

Pero apesar de las simpatías con que le distingue el Sr. Maura, el conde de San Bernardo tiene poco menos que perdido el pleito; porque aquel distrito ya sabe lo que pueden dar de sí los diputados cuneros, y está cansado de sufrir que se le trate como á un país incapaz de elegir libremente á su representante, imponiéndole desde el ministerio de la Gobernación un candidato cualquiera de los que no tienen distrito propio, ni simpatías en ninguna parte.

Anteayer un vecino de Godall iba por el Puente del Estado dando muestras de violenta agitación y llamando con ello la atención de los transeúntes y en especial de los chiquillos que se detenían á su alrededor.

Según les manifestó quería suicidarse por miedo de que le mataran en su pueblo, donde no se atrevía á ir, y como decía lo hizo tirándose desde la baranda á la corriente. Continuó flotando su cuerpo en las aguas hasta que fue recogido cerca de la barca de paso.

Auxiliado en la misma orilla por los que lo recogieron, falleció al poco rato, víctima quizás, más que de la asfixia que le produjo el agua ingerida, del golpe dado en la caída contra alguno de los pilotes que restan junto á las columnas del Puente.

Llamábase el desgraciado suicida José

Bel y llevaba su licencia ilimitada y una cantidad en metálico.

Llamado por el ex-gobernador de esta provincia D. Miguel Aguado, ha salido para Madrid el alcalde de Cherta Sr. Zaragoza.

Ha llamado la atención este año en las funciones celebradas en la Catedral, durante estos días, el *Miserere* á tres voces y á toda orquesta del maestro D. Eduardo Torres, que fué objeto de una ejecución esmeradísima y acabada. También fueron objeto de elogio las *Lamentaciones* de Esclava y del ex-maestro de capilla señor Baixauli.

En la función de esta mañana, especialmente en la Misa de Gloria, se pudieron apreciar el mérito artístico del nuevo órgano y el talento del Rdo. Sr. Guimerá.

Mañana los republicanos de esta ciudad celebrarán un mitin en el teatro del Balneario.

El miércoles próximo celebrarán otro, de carácter electoral, en el teatro Principal, en el que tomarán parte los señores Leroux, Nougues, Morote, Ardit y Fuente.

El martes de la semana próxima, á las 10 de la mañana se celebrará una misa para el eterno descanso del alma del doctor D. Bartolomé Robert (Q. E. G. E.) en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario, en conmemoración de su primer aniversario. Los asistentes á dicho religioso acto podrán ganar las muchas indulgencias concedidas por varios Prelados entre ellas las del Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa.

Nuestro amigo D. Ramón Ferrer, de Villalba, nos escribe diciendo que se ha recogido en aquel pueblo un perro galgo, sin que se conozca á su dueño, por cuyo motivo se hace público para que pueda recogerlo.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Principal el debut de la compañía cómica dramática Monroc-Zubielqui, que pondrá en escena obras de magia, desconocidas en esta ciudad y que cuenta con un numeroso cuerpo de baile y 10 decoraciones nuevas. Creemos que el público responderá como corresponde á los sacrificios de la empresa.

Durante los días 15, 16 y 17 de los corrientes tendrá lugar la feria anual en toda clase de ganados, en el pueblo de Perelló; y dada su importancia y por las noticias adquiridas, no faltará concurrencia y dueños de granjerías valencianas y aragonesas, con probabilidades de buenas transacciones.

A las 22 horas de anteayer fué detenido en esta ciudad por la Guardia civil, el vecino de la misma Juan Subirats Roca, de 16 años de edad, autor del robo de dos relojes de plata y dos leontinas del mismo metal, un revólver y una pequeña cantidad en metálico de una casa de campo del término de Tarragona, habiéndole ocupado dichos efectos, menos el revólver, por haberlo tirado en una finca del de Reus al hacer un disparo contra un perro y atravesarse la mano izquierda con el proyectil.

Ha sido entregado al Sr. Juez de instrucción á los efectos de justicia.

De diversos pueblos del distrito del Vendrell nos escriben los amigos protestando del conato de manifestación hostil que se pretendió hacer el domingo contra nuestro amigo el ex-senador D. Isidro Gassol.

Nos dicen que el desagrado es unánime y que lo sucedido ha dado por resultado que los escasos amigos con que cuenta el candidato D. Jaime Alegret hayan perdido toda confianza de triunfo, de manera que la mayor parte de ellos han desistido de hacer trabajos, y otros quieren in-

gresar entre los numerosos partidarios de D. F. Javier Tort y Martorell quien tiene la elección completamente asegurada.

A la avanzada edad de 83 años, ha fallecido en Fatarella el maestro jubilado de primera enseñanza, D. Faustino Carceller, padre de nuestro estimado amigo maestro de Montbrió D. Matias Carceller.

Reciba su desconsolada familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Ha llegado á Tarragona el 2.º teniente infantería (E. R.) D. Ceferino Latorre Latorre, á quien se ha concedido trasladar su residencia temporalmente á aquella ciudad.

En Corbera riñeron anteayer los sujetos Juan Martinez y Lorenzo Clua resultando de la reyerta con dos heridas el primero producidas con arma de fuego, y el segundo con una herida contundente, siendo algunas de aquellas de pronóstico reservado.

Los contendientes fueron puestos á disposición del Juzgado de instrucción de Gandesa.

Leemos en *En la Opinión de la Provincia*:

«El *Heraldo de Tarragona* dice anteayer que los únicos candidatos á diputados á Cortés gratos al Gobierno, son: el señor Marqués de Grigny por la circunscripción y D. Jaime Alegret, por Vendrell.

Tan gratas, por lo menos, como las anteriores, son al Gobierno las candidaturas de D. Anselmo Guasch Robusté por la circunscripción y D. F. Javier Tort y Martorell por Vendrell.

Tenemos para afirmar así, motivos y documentos que lo comprueban, y desafiámos al colega que nos rectifique, con algo más que con afirmaciones gratuitas.»

Por referirse á nuestro paisano el inteligente picador de toros José Bayard, *Badilla*, reproducimos con gusto el siguiente recorte de *La Epoca*:

«Escriben de Méjico que el día 8 del actual se celebró una corrida de toros en honor de los marinos españoles de la corbeta *Nautilus*.

Badilla rejoneó un toro á usanza española, brindando la suerte á las señoras del país que hermozeaban la plaza de Ramón López, al presidente de la República, al Rey D. Alfonso y á nuestra Marina, lo que produjo gran entusiasmo, fraternizando mejicanos y españoles á los acordes de la Marcha Real y entre vitores á D. Alfonso XIII.

Badilla obtuvo una ovación y fue obsequiado con una medalla de plata por el ministro de España, señor marqués de Prat, y con un billete de 50 pesos, que le arrojó una dama.

La fiesta sirvió de nueva ocasión para que se pusiesen de manifiesto los cariñosos lazos que unen la madre Patria con la República mejicana.»

Ha marchado á Tarragona con objeto de incorporarse á la zona de Reclutamiento de aquella capital, á la que ha sido destinado por R. O. de Marzo último, el segundo teniente de infantería (E. R.) don José Zaragoza Guerrero.

El presidente accidental de la Audiencia provincial D. Mariano Oiz, dió anteayer posesión al presidente propietario señor Stern, con asistencia de los Sres. Greus, Riós y Lafiga, el juez de primera instancia Sr. Quintana, el magistrado sustituto D. Antonio Virgili y el juez municipal sustituto D. Luis Granada.

La mayor parte de los maestros y maestras que solicitan la expedición de nuevo título por el aumento del Censo, dejan de acompañar á su expediente la certificación del Censo, y como esta falta ocasiona un gran retraso al despacho de

dichos expedientes, conviene recordarles que á la instancia es de absoluta necesidad unir aquella certificación y hoja de servicios.

La *Gaceta* inserta un decreto del ministerio de Instrucción pública disponiendo que mientras existan aspirantes que tengan derecho á obtener escuelas dotadas con 1.825 pesetas anuales, se les adjudique el tercio de las vacantes que ocurran, proveyéndose las restantes, la mitad por concurso y traslado y la mitad por oposición.

Comunican de la frontera portuguesa que han ocurrido graves sucesos en Oporto. La prensa portuguesa dice que algunos soldados vitoreaban la república y que en Avero los soldados están más bien detenidos que acuartelados.

El embarque de los soldados fué tumultuoso, pues todos cantaban coplas de zarzuela con estribillo republicano, y entraban en los vagones, saliendo luego por la otra portezuela.

En Oporto ocurrió otro grave suceso con motivo del monopolio para la fabricación del pan, y un periódico encabeza el relato de dicho suceso, diciendo: «Insubordinación militar en Oporto.

También dicen de Portugal que los festejos celebrados en Lisboa con motivo de la llegada del Rey Eduardo VII de Inglaterra no han sido acogidos con unanimidad por la opinión.

En un café se hallaban dos ingleses, los cuales pronunciaron frases ofensivas para Portugal, y fueron silbados y perseguidos.

En las esquinas aparecieron pasquines con mueras á Inglaterra y abajo la alianza inglesa.

D. Eusebio Centelles participa á su numerosa clientela que el Junes, 13 del corriente, tendrá cerrado su salón de peluquería desde la una de la tarde hasta el anochecer.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores **Valentín & Cia.**, Banqueros y Expenduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Amoniaco y nitrato para la primavera. Guano del Perú.

ELIXIR INGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

DANTICINA OLIVERIS

DESARROLLO DE LOS NIÑOS



Vale la caja grande 1 peseta pequeña 0.50

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

Academia Mercantil

Angel, 7, entresuelo

CLASES HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE
IDIOMAS: Francés, Inglés, Italiano y Alemán

Preparación para carreras especiales y del Estado:
 Correos, Telégrafos, Estadística, Aduanas, Banco de España, Procurador de los Tribunales, Arrendataria de Tabacos, Secretarios, etc.

Clases generales de:
 Aritmética, Gramática, Ortografía, Cálculo, Teneduría de libros, Prácticas de comercio, Correspondencia, Operaciones de Banca y Bolsa

Sección religiosa

Domingo, 12. Pascua de Resurrección.—Nuestra Señora del Refugio.—Santos Zenón, obispo; Caro, Citino, Dario, Décimo, Justo, Muciano, Optato, Quintulo, Sabas y Víctor, mrs.; Julio I, papa; Constantino y Damián, obs.; Elías, ab., y Santa Mónica. **Lunes, 13.** Nuestra Señora de la Fuencisla, en Segovia.—Santos Carpo, obispo, y Santa Agatónica, vg. y martir. **Martes, 14.** Santos Prócuro, ob., y Apolonio, m., y Santa Domnina, m.

Misas rezadas de hora fija
 Catedral, 5, 7, 9, 9 y 1/2, 11 y 12.—San Antonio, 7 y 1/2 y 8 y 1/2.—San Blas, 10 y 1/2 y 11 y 1/2.—Purísima, 7 y 8 y 1/4.—Santa Clara, 7.—San Juan, 6 y 1/2 y 8.—San Francisco, 7.—San Pedro, 7.—Ferrerías, 7.—Gimnasio, 8.—Hospital, 7.—Rosario, 8 y 10.—San José, 7.

Rosarios
 Capilla de la Santa Cinta, á las seis y media de la tarde.
 Rosario, á las cuatro y media de la tarde.

Libros y Revistas

SETMANA SANTA

texto latin y catalán por

D. Federico Clascar, Pbro.

Como nota de oportunidad, plácenos ocuparnos hoy de una obra tan simpática como de utilidad suma, cual es la *Setmana Santa* con texto latin y traducción catalana por D. Federico Clascar, Pbro. que ha publicado la casa editorial de D. Juan Gil, de Barcelona, obra que por su mérito literario, así como por su artística presentación, merece la decidida preferencia lo mismo del hombre estudioso que de la dama piadosa. Rezar en la lengua propia, dirigir sus preces al cielo en el mismo idioma que nos enseñó nuestra madre, es lo que mas llena y satisface el alma y es lo que se consigue con la *Setmana Santa* de que nos ocupamos.

Además, la impresión de este libro es esmeradísima y su letra muy clara, siendo la única *Setmana Santa* entera y conforme á las litúrgias, así como por su volumen la más cómoda y elegante dentro de la severa sencillez.

Recomendamos esta obra á nuestras lectoras, convencidos de que han de agradecernos el consejo.

Se vende en Tortosa en las librerías de D. Arturo Noltes y D. Francisco Mestre.

Pasatiempos

Jeroglífico



(La solución en el número próximo).

Solución á la Charada en acción anterior

Sobretudo.

Correo de Madrid

Capilla en Palacio

Esta mañana, á las nueve, se han celebrado con la solemnidad acostumbrada los oficios divinos en la capilla de Palacio.

La corte se dirigió á la iglesia al son de una marcha fúnebre.

El Rey iba con el uniforme de Capitán general y el príncipe de Asturias de general de brigada, luciendo los collares y bandos del Toisón de Oro y Carlos III.

La Reina y las infantas iban de negro. Al Rey le acompañaban muchos grandes de España y á la Reina varias altas damas.

La Reina ocupó la tribuna baja á la derecha y á la izquierda se colocaron las damas que le acompañaban.

Entre las damas veíase á las señoras duquesas del Infantado, de Monteleón, marquesas de Aguilar de Campo, de Comillas, de Santa Cristina, de Aguilar de Hinestrillas, condesa de Sástago y duquesa de Granada.

Ofició el Nuncio de S. S. y el Obispo de Sión ocupó el sitial acostumbrado.

Se cantó la Pasión del maestro Torres, que es una hermosísima composición.

Con toda solemnidad se verificó la ceremonia de la Adoración de la Santa Cruz.

El Rey fué arrodillándose hasta llegar al sitio donde estaba colocado el Lignum Crucis, que besó, depositando en la bandeja de plata una onza de oro.

Después el Obispo de Sión le presentó en otra bandeja las causas atadas con cinta negra, y exclamó:

«Señor: perdona V. M. á estos reos para que Dios le perdone.»

El Rey contestó:

«Que Dios me perdone como yo les perdono.»

El monarca hace días que estaba preocupado con el tradicional acto del indulto, y ha escogido esta fórmula por parecerle más generosa y porque algunas veces la empleó su padre D. Alfonso.

La fórmula que venía usándose antes era:

«Yo les perdono para que Dios me perdone.»

Después del Rey adoraron la Cruz el príncipe de Asturias, las infantas y toda la corte, yendo luego el clero á la tribuna ocupada por la Reina para que hiciera otro tanto.

La Reina depositó también una onza de oro en la bandeja y las infantas una moneda de ocho duros, lo mismo que la princesa de Asturias.

Linares se va

Personas que tienen motivos para estar bien informadas, aseguran que el general Linares abandonará muy pronto la cartera de Guerra. Dicese que fundará su dimisión en motivos de salud, pero no falta quien afirma que son otras las causas que motivarán su dimisión.

También se va Abarzuza

El ministro de Estado ha manifestado que no quiere ir á las Cortes con el carácter de consejero, añadiendo que su propósito es irrevocable. El Sr. Silvela trata de disuadirle, resultando infructuosos sus trabajos. De todos modos, en los centros oficiales se cree que el Sr. Abarzuza no será ministro más allá de un mes.

Los estudiantes

Los estudiantes de Madrid, según dicen muchos de ellos, en cuanto terminen las vacaciones de Pascua, reproducirán los sucesos de la semana anterior, y mantendránse en idéntica textura hasta que se haya dictado auto de procesamiento contra el ex-gobernador de Salamanca.

El Gobernador de Valencia

Esta tarde el ministro de la Goberna-

ción ha puesto á la firma de S. M. los decretos, trasladando á la Coruña al gobernador civil de Valencia Sr. Martos O'Neale, y disponiendo que le sustituya en dicho puesto el actual gobernador civil de la Coruña D. Alfonso González.

El Sr. Silvela ha teleografiado hoy mismo la noticia al Ateneo Mercantil de Valencia, pidiéndole que apoye al Sr. González.

El traslado del Sr. Martos ha sido bien recibido en Valencia, donde reina tranquilidad, por lo cual es de suponer que todo conflicto quedará solucionado.

Hoy ha salido de la Coruña el señor Gonzalez, para ir á tomar posesión de su nuevo destino.

El señor Martos saldrá para Madrid en cuanto llegue á Valencia el nuevo gobernador Sr. Gonzalez.

LO DE MARRUECOS

Dicen de Melilla que los bandos contendientes del campo moro ocupan las mismas posiciones que tenían antes.

Continúa el fuego diariamente.

Al amanecer dos compañías de la plaza hacen la descubierta, recorriendo la línea fronteriza.

Ayer tarde, en el fuerte de Sidi Aguariach pasó silbando una bala á 10 metros del centinela.

El comandante general ha ordenado que nadie rebese la línea del indicado fuerte, con objeto de evitar desgracias.

Dicese que ha sido derrotada la importante kábila de Zemour por las fuerzas del pretendiente, quienes pasaron á degüello 10.000 hombres.

El pretendiente marcha sobre Udja para rendirle y recibir la sumisión de los habitantes del poblado.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy sábado. Gran función de magia en 5 actos y 21 cuadros, titulada

URGANDA LA DESCONOCIDA

A las 9 menos cuarto.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL

Dr. SABATÉ

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

Los días festivos de 11 á 12 mañana
VACUNA (PIGOTA)

Depósito general de linfa vacuna y suero antidiftérico del Dr. Ferrán, productos preferibles á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16, pral.—TORTOSA

Fábrica de aceite

En Valdealgorta (Bajo Aragón) se vende una fábrica de aceite con tres prensas hidráulicas, por haber trasladado la residencia su dueño. Se cederá en conveniencia y á plazos.

Para más detalles, dirigirse á D. Juan Manuel Ripollés, en dicho pueblo.

Persianas

En el acreditado establecimiento de la señora Vda. de Marqués acaba de llegar un gran surtido de persianas de todas clases y colores á precios muy económicos. En el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas.

Mercaderes, 5, (vulgo Carmen)

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSÉ DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al creciente favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.
 Servicio á la carta y por cubiertos á precios reducidos.

Imp. Biarnés, á c. de Algeró, Cambios, 3.

A. OLIVERES

MÉDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

Pasaje Franquet, Pral. TORTOSA

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

CONSULTORIO DEL MÉDICO ESPECIALISTA

J. BALLESTER

ex-profesor alumno del Instituto operatorio del hospital de la Princesa de Madrid y ex-ayudante de Clínica del Dr. Nadal-May.

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los Ojos

Curación pronta y radical de las GRANULACIONES por procedimiento especial.

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5

LA CENIA

Nota.—Buenas casas de hospedaje, habitaciones expresas para operados y carruajes diarios de Tortosa, Santa Bárbara, Uldecona y Vinaroz á la Cenia.

Sucursal
en Tarragona
RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

Sucursal
en Reus
CALLE DE MONTEROLS, 40

SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

600.000

Marcos
ó aproximadamente
Pesetas 1.000.000

como premio mayor pueden
ganarse en caso más feliz en
la nueva gran Lotería de di-
nero garantizada por el Esta-
do de Hamburgo.

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	80000
2	Premios á Marcos	60000
2	Premios á Marcos	50000
3	Premios á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	35000
5	Premios á Marcos	30000
5	Premios á Marcos	20000
2	Premios á Marcos	15000
16	Premios á Marcos	10000
55	Premios á Marcos	5000
103	Premios á Marcos	3000
155	Premios á Marcos	2000
616	Premios á Marcos	1000
14	Premios á Marcos	500
1022	Premios á Marcos	400
33788	Premios á Marcos	169
19970	Premios á Marcos	250, 200,
		150, 144, 111, 100,
		78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **115.000 billetes**, de los cuales **55.755** deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos importa
MARCOS 11,306,390
ó sean aproximadamente
Pesetas 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar **Marcos 50.000**, el de la segunda **55.000**, asciende en la tercera á **60.000**, en la cuarta á **70.000**, en la quinta á **80.000**, en la sexta á **90.000** y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar **600.000**, especialmente **300.000, 200.000, 100.000** Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, entendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Ptas. 10
1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Abril de 1903.

Valentin y Cia.
Hamburgo
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Salvación de los niños

LA Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonia; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:
D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA
Vale la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña 0'50 »



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE
Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN EL AÑO 1848
Pólizas indisputables. — Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS

La *Gresham*, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.
Oficina para Cataluña, *Plaça de Catalunya, 9, BARCELONA.*
Banqueros: El Banco de Tortosa.
Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL, con residencia en Barcelona, Consejo de Ciento, 352.

Para calzados buenos y elegantes la Zapatería MORESO

No equivocarse: *Plaza de la Catedral y Arco del Romeu*
Desechad todo calzado que no lleve el nombre **MORESO** para ofrecer garantía al comprador
SURTIDO DE CALZADO
de charol, dónbola, glacé y oscaria Últimas novedades en calzado
MORESO frente la Catedral **MORESO**
No equivocarse **TORTOSA** No equivocarse

GUANO CONCENTRADO
por
José Meliá Monzó
D. Emilio Castelar, 16
VALENCIA
Sucursal en Tortosa: casa Murall, Ferrerías, (al lado del tranviá).
Representantes en esta ciudad: Sr. Sr. Sanchiz y Martí.

Interesante

Alfredo Caminals Borau, Procurador de los Tribunales, Delegado de la sociedad «La Unión Mercantil Española», contra las quiebras, suspensiones de pago ó insolvencia de los deudores, domiciliada en Barcelona y aprobada por el Gobierno de S. M., representante de la gran casa «La Mútua Catalana», Monte-Pío para las quintas, calle Cristina, núm. 6, entre suelo, 2.º, Barcelona y comisionado de la revista «El Progreso Comercial de Santander», sobre comisiones, representaciones y referencias comerciales.
Para más detalles dirigirse á la calle de *Cambios, n.º 17, piso 2.º, TORTOSA.*
Horas de despacho: De 9 á 11 mañana y de 4 á 6 tarde.

El mejor y mas agradable
PURGANTE
TISANA DEL LABRADOR
Cura la tos, los resfriados, el estreñimiento, los catarros gástricos é intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos; facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre; es muy agradable al paladar y no fatiga al paciente.
En farmacias 0'50 ptas. cartera. Por correo, 0'60.
Depositarlo, *Ausri, Vertrallans, 5, 3.º BARCELONA.*
En Tortosa: Farmacia de D. Agustín Monner, Carbó, 15.
En Tarragona: Farmacia Sans, bajada Miseri-cordia, 5.

Alfonso Meifren
Cirujano-Dentista
Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.
Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlcera, neuralgia, fúncion de las caries, fatidez del aliento y demás enfermedades de la boca.
Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caschouc y platinio, etc. á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.
Elixir y Pasta Peñtre compuesta por Meifren, para la conservación de la boca.

JARABE PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre
60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de «Girolamo Pagliano»
AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIACH Y GOMP., Barcelona